



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS. Centro de Documentación

Selección bibliográfica y jurisprudencial Secuestro

n.11 Junio 2022

Consulta sobre disponibilidad a:

mubillo@dpp.cl

biblioteca@dpp.cl

02-5871151-1150

El Centro de Documentación de la Defensoría Penal Pública, los invita a revisar sus selecciones bibliográficas y jurisprudenciales del año 2022. En esta ocasión ponemos a su disposición material disponible en nuestras colecciones físicas y/o virtuales, documentación relativa a distintas aristas relacionadas al **secuestro**. En el caso que corresponda, se informa del número de pedido, localización vía de acceso y/o solicitud de documento.

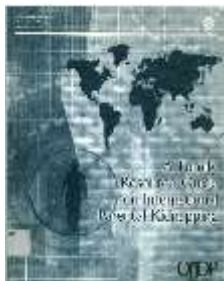
Para cualquier consulta de estos y otros contenidos, solicitudes de préstamos y/o envíos en Santiago o a regiones, no dude en comunicarse con su bibliotecaria al correo mubillo@dpp.cl , o bien a biblioteca@dpp.cl



Centro de Documentación DPP.

Pedro Montt 1606 3er piso
Defensoría Penal Pública
Centro de justicia de Santiago

COLECCIÓN de libros y documentos



A family resource guide on international parental kidnapping : report
2002 133 p.

Solicitar como: 362.8297/F210/2002

[SECUESTRO PARENTAL INTERNACIONAL](#) [SECUESTRO INFANTIL](#)

[Contenido](#)



Agustín Aranela, Cristián
Delitos contra la vida. Doctrina y jurisprudencia

2014 253 p.

Solicitar como: 345.025/A932/2014

[DELITOS CONTRA LA VIDA](#) [HOMICIDIO](#) [HOMICIDIO](#)
[CALIFICADO](#) [EUTANASIA](#) [PARRICIDIO](#) [FEMICIDIO](#) [INFANTICIDIO](#) [VIOLACIÓN](#)
[AGRAVADA](#) [ROBO CON HOMICIDIO](#) [AUXILIO AL SUICIDIO](#) [HOMICIDIO EN](#)
[RIÑA](#) [ABORTO](#) [MANIPULACIÓN GENÉTICA](#) [SECUESTRO CON HOMICIDIO](#)

[Contenido](#)



Bajo Fernández, Miguel
Compendio de derecho penal : parte Especial
2003 2 V.

Solicitar como: 345 B167 2003

[INJUSTO PENAL](#) [ASESINATO](#) [SUICIDIO](#) [ABORTO](#) [LESIONES](#) [MANIPULACIÓN](#)
[GENÉTICA](#) [SECUESTRO](#) [DELITOS SEXUALES](#) [DELITO DE AMENAZAS](#) [TORTURA](#) [DELITOS](#)
[POR OMISIÓN](#)

[Contenido](#)



CEJA (Centro de Estudios de la Justicia de las Américas)
Persecución de delitos complejos: capacidades de los sistemas penales en América
Latina

2010 458 p.

Solicitar como: 345.02/C329/2010

[TERRORISMO](#) [CORRUPCIÓN](#) [SECUESTRO](#) [HOMICIDIO](#)

[Contenido](#)



Defensoría Penal Pública. Departamento de Estudios y Proyectos
Doctrina procesal penal 2016-2018
2019 186 p.
Solicitar como: 345.8305/D361/2019

[DERECHO PROCESAL PENAL-CHILE](#)

[ESTAFA](#)

[ROBO CON HOMICIDIO](#)

[SECUESTRO](#)

[DETENCIÓN](#)

[ILEGAL](#)

[FACULTADES DE LA POLICÍA](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

COLECCIÓN de Artículos de revistas

Albertz Arévalo, Pablo Tomás

Comentario a la SCA de Santiago de 7 de diciembre de 2017 (rol N° 2348-2015)

Publicado En: Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.36 , 2019, 29-43

[SECUESTRO](#)

[AUTORÍA](#)

[Contenido](#)

Alflen da Silva, Pablo Rodrigo

El delito de desaparición forzada de personas y el derecho penal brasileño

Publicado En: Revista de Derecho. UCV, v.34 , 2010, Ene-Jul, 213-226

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Ambos, Kai y otros.

El tipo penal de la desaparición forzada de personas- Análisis comparativo internacional y propuesta legislativa

Publicado En: Gaceta jurídica, n.380 , 2012, May, 59-116

[DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS](#)

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Añez Castillo, María Alejandra y otros.

La política criminal en Venezuela. Especial referencia a la conflictividad social en torno al delito de secuestro.

Publicado En: Política criminal, 11 , 2011, Jul, 19-43

[POLÍTICA CRIMINAL](#)

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Bustos Bustos, Francisco

Secuestro calificado y aplicación de tormentos. I. Víctima privada de libertad y encerrada ilegítimamente sin orden alguna. Configura delito de secuestro calificado la detención de la que resulta un grave daño en la persona o intereses del detenido. Delitos de lesa humanidad son imprescriptibles. II. Aplicación del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Principio de reparación integral del daño. Acción civil indemnizatoria es imprescriptible tratándose de delitos de lesa humanidad

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.46 , 2019, 381-396

[TORTURA](#)

[SECUESTRO](#)

[IMPREScriptIBILIDAD](#)

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Bustos Bustos, Francisco

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. I. Imprudencia de aplicar la media prescripción tratándose de crímenes de lesa humanidad. II. Imprescriptibilidad de la acción penal y de la acción civil tratándose de crímenes de lesa humanidad. Imprudencia de aplicar las normas de prescripción del Código Civil. Aplicación del derecho internacional de los derechos humanos. III. Voto disidente: procedencia de aplicar la media prescripción tratándose de crímenes de lesa humanidad. Media prescripción constituye una regla de orden público de aplicación obligatoria para los jueces

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.45 , 2018, 453-486

[SECUESTRO](#)

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[MEDIA PRESCRIPCIÓN](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Castillo Montt, Pablo

Comentario de la SCS de 28 de junio de 2018 (Rol N° 8000-2018)

Publicado En: Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.36 , 2019, 53-62

[SECUESTRO](#)

[DETENCIÓN ILEGAL](#)

[Contenido](#)

Castillo Morales, Juan Pablo

Secuestro calificado. I. Alevosía. Formas de actuar con alevosía son incompatibles entre sí. Agentes que no obraron a traición o sobre seguro. Naturaleza subjetiva de la alevosía es subjetiva. Víctima que, por sus circunstancias políticas, ya se encontraba en una situación de riesgo preexistente. Derecho penal de autor. Proscripción de juzgar a los autores por su condición de militares en un régimen político autoritario, y no por sus actos. Premeditación que tampoco resulta configurada. Recalificación de homicidio calificado a homicidio simple. II. Procedencia de media prescripción respecto de delitos de lesa humanidad. Media prescripción constituye una circunstancia atenuante. Atenuante que sólo tiene en común con la prescripción el transcurso del tiempo. III. Acción de indemnización de perjuicios contra el Estado. Inexistencia de una responsabilidad objetiva de la administración del Estado. Inexistencia de una norma que establezca la imprescriptibilidad de la responsabilidad extracontractual en los delitos de lesa humanidad. Plazo de prescripción de cuatro años, del artículo 2332 del Código Civil. Acción prescrita. IV. Voto disidente: imprudencia de media prescripción respecto de delitos de lesa humanidad

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.45 , 2018, 693-718

[SECUESTRO](#)

[HOMICIDIO](#)

[MEDIA PRESCRIPCIÓN](#)

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Céspedes Muñoz, Carlos

La convención sobre los aspectos civiles del secuestro internacional de niños ante la jurisprudencia

Publicado En: Revista de Derecho. UCSC, n.29 , 2014, Ene-Jun), 53-68

[SECUESTRO PARENTAL INTERNACIONAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de San Miguel

Secuestro. Figura agravada de secuestro ejecutado para obtener un rescate o imponer exigencias arrancar decisiones. Figura agravada de secuestro requiere dolo directo

Publicado En: Gaceta jurídica, n.419 , 2015, May, 230-231

[SECUESTRO](#)

[DOLO DIRECTO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Responsabilidad del Estado. Secuestro calificado. Indemnización de perjuicios, rechazada. Violación a los derechos humanos. Ejercicio de la acción civil en sede criminal. Excepción de incompetencia acogida

Publicado En: Gaceta jurídica, n.396 , 2013, Jun, 40-54

[SECUESTRO](#)

[RESPONSABILIDAD DEL ESTADO](#)

[DERECHOS HUMANOS](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Secuestro calificado (Sentencias clasificadas)

Publicado En: Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.36 , 2019, 131-133

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Secuestro calificado. Atenuante de haber cometido el hecho en cumplimiento de órdenes recibidas de un superior jerárquico. Inferior que sabe que la orden tiende notoriamente a la perpetración de un delito. ilegalidad de la orden de dar muerte, torturar o secuestrar prisioneros

Publicado En: Gaceta jurídica, n.407 , 2014, May, 211-212

[SECUESTRO](#)

[CUMPLIMIENTO DE UN DEBER](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Secuestro calificado. Carácter de delito permanente. Plazo de la prescripción de la acción penal.

Improcedencia de amnistía

Publicado En: Gaceta jurídica, n.316 , 2006, Oct, 249-255

[SECUESTRO](#)

[PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Secuestro calificado. Delitos de lesa humanidad son imprescriptibles e inamnistiables. II. Requisitos de la atenuante del artículo 211 del Código de Justicia Militar. III. Ejercicio de la acción civil en sede criminal.

Excepción de incompetencia acogida

Publicado En: Gaceta jurídica, n.396 , 2013, Jun, 187-199

[SECUESTRO](#)

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Secuestro calificado. Prescripción y amnistía no tienen aplicación en delito permanente. Acción civil de indemnización de perjuicios. Tribunal competente. Violación a los derechos humanos obliga al sentenciador a interpretar las normas de modo que las víctimas puedan materialmente obtener la reparación civil adecuada. Sólo podría aplicarse norma civil de prescripción de la acción por responsabilidad estatal y empezar a contar el plazo respectivo desde la época en que el Estado ha terminado la investigación penal

Publicado En: Gaceta jurídica, n.407 , 2014, May, 213-215

SECUESTRO

PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Santiago

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. I. Reconocimiento de haber formado parte de la DINA no conlleva el reconocimiento en la intervención del delito. Declaración de los acusados que no constituyen una confesión calificada. II. Acusado que formaba parte del grupo "Halcón", deteniendo personas adscritas al MIR. Presunciones judiciales permiten tener por verificada la participación en el delito. Recalificación de la participación criminal como cómplice. III. Determinación de la pena.

Circunstancia atenuante de irreprochable conducta anterior. Extractos de filiación y antecedentes no registran condenas por crimen, simple delito o falta por fallo firme, anteriores al hecho que motiva la presente sentencia.

Publicado En: Gaceta jurídica, n.476 , 2020, Feb, 17 h.

SECUESTRO

VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Temuco

Rechaza recurso de nulidad interpuesto por la defensa de los acusados, en contra de la sentencia del Tribunal Oral en lo Penal de Temuco que los condenó a la pena de quinientos cuarenta y un días de presidio menor en su grado medio, a las accesorias de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena y al pago de las costas de la causa, como autores del delito de secuestro en grado frustrado, remitiéndoles condicionalmente las penas corporales impuestas

Publicado En: Boletín del Ministerio Público, n.10 , 2002, May, 116-123

SECUESTRO

DELITO FRUSTRADO

[Contenido](#)

Chile. Corte de Apelaciones de Valparaíso

Secuestro. Grave daño en la persona o intereses del secuestro - agravante de responsabilidad penal - Añadir ignominia a los efectos propios del delito - Afrenta a la condición de mujer de la víctima - Circunstancia diferente del delito de secuestro con grave daño - Respeto del principio de non bis in idem - Afectación grave y real del patrimonio - Improcedencia de estimar daños y sustracción en concurso con el secuestro. Arts. 12 N° 9 y 141 inciso 4° CP.

Publicado En: Revista procesal penal, n.68 , 2008, Feb, 35 - 38

SECUESTRO

NON BIS IN IDEM

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro (Sentencias clasificadas)

Publicado En: Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.36 , 2019, 125-129

SECUESTRO

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Sustracción de menores y secuestro internacional infantil 8Sentencias clasificadas)

Publicado En: Doctrina y Jurisprudencia Penal , n.36 , 2019, 135-140

SECUESTRO INFANTIL

SECUESTRO PARENTAL INTERNACIONAL

SUSTRACCIÓN DE MENORES

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Asociación ilícita (secuestro calificado) Violaciones a los derechos humanos. I. procedencia de la atenuante de prescripción gradual II. Competencia del juez del crimen para conocer de la acción de indemnización de perjuicios. Responsabilidad de Estado III. Imprescriptibilidad de la acción en los delitos de lesa humanidad IV. Obligación del Estado de reparar los daños ocasionados por sus agentes. Beneficios de la ley N° 19.123 no son incompatibles con la indemnización de perjuicios V. Voto disidente . Juez del crimen es incompetente para conocer de la acción de indemnización de perjuicios
Publicado En: Gaceta jurídica, n.389 , 2012, nov, 186-189

[SECUESTRO](#) [RESPONSABILIDAD DEL ESTADO](#) [ASOCIACIÓN ILÍCITA](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Delito de secuestro calificado. Delitos de lesa humanidad. Imposibilidad de amnistiar el ilícito, declarar la prescripción de la acción penal, inviabilidad de proclamar la extinción en el ejercicio de la acción civil indemnizatoria. Acción civil indemnizatoria no está sujeta a las normas sobre prescripción establecidas en la ley civil interna

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.42 n.2 , 2015, 255-266

[SECUESTRO](#) [RECURSO DE CASACIÓN](#) [CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

N°45 Recursos de casacion en la forma contra Pinochet Ugarte, Augusto y otros (EPisodio Hermanos Leveque)

Publicado En: Memoria del Consejo de Defensa del Estado, , 2008-2011, 529-540

[DAÑO MORAL](#) [CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#) [MEDIA PRESCRIPCIÓN](#) [PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN](#)

[PENAL](#) [SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Recurso de amparo. No reconocimiento de los requisitos de procedencia de la reducción de condena. Improcedencia de beneficios si condenado ha perpetrado un delito que a la fecha de comisión tenía prevista la pena de presidio perpetuo. Irretroactividad de la ley que establece la pena para un delito determinado. Improcedencia de aplicar ley que exaspera la penalidad asignada al delito mucho tiempo después de cometido

Publicado En: Gaceta jurídica, n.475 , 2020, Ene, 5

[RECURSO DE AMPARO](#) [SECUESTRO](#) [REBAJA DE CONDENAS](#) [IRRETROACTIVIDAD DE LA LEY PENAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Restitución internacional de menor. Finalidad de la Convención sobre los Aspectos Civiles del Secuestro Internacional de Niños. Improcedencia de exigir el exequátur de la sentencia dictada en el extranjero en el procedimiento de restitución internacional de menor. Procedimiento de restitución internacional de menor persigue determinar únicamente si el traslado o retención del menor es ilícito.

Publicado En: Gaceta jurídica, n.434 , 2016, Ago, 182-183

[DERECHO DE FAMILIA](#) [RECURSO DE CASACIÓN](#) [SECUESTRO INFANTIL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado. Concepto de crímenes de lesa humanidad. Imprescriptibilidad e inamnestiabilidad de los crímenes de lesa humanidad. Improcedencia de la media prescripción tratándose de crímenes de lesa

humanidad. Responsabilidad de Estado. Indemnización de perjuicios, acogida. Imprescriptibilidad de la acción civil. Deber de reparación del Estado. Voto disidente: procedencia de la media prescripción tratándose de crímenes de lesa humanidad

Publicado En: Gaceta jurídica, n.412 , 2014, Oct, 183-185

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado. Concepto de presunción judicial. Diferencia entre presunciones e indicios.

Prescripción y media prescripción. Configuración del delito de secuestro. Casación de oficio

Publicado En: Gaceta jurídica, n.362 , Ago, 2010, 158-174

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado. Crímenes de lesa humanidad. imprescriptibilidad e inamnestiabilidad de la acción penal. Imprescriptibilidad de la acción civil. Improcedencia de aplicar las normas de prescripción del código civil

Publicado En: Gaceta jurídica, n.415 , 2015, Ene, 165-171

[SECUESTRO](#)

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado. I. Delito de lesa humanidad. Imprescriptibilidad de la acción penal. Hay voto en contra. II. Inexistencia del conflicto armado no internacional. Inaplicabilidad de normas internacionales.

Publicado En: Gaceta jurídica, n.384 , 2012, Jun, 143-147

[DERECHO PENAL](#)

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado. Violación de los derechos humanos. Crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles e inamnestiables. Improcedencia de aplicar la media prescripción. Competencia del juzgado del crimen para conocer de la acción indemnizatoria deducida contra el Fisco. Indemnización de perjuicios, acogida. Responsabilidad del Estado. Derecho de las víctimas a una reparación íntegra. Improcedencia de aplicar las normas de prescripción del Código Civil

Publicado En: Gaceta jurídica, n.413 , 2014, nov, 175-177

[SECUESTRO](#)

[VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. Competencia del juzgado del crimen para conocer de la acción indemnizatoria deducida contra el fisco. Excepción de incompetencia absoluta, rechazada. Crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles e inamnestiables. Improcedencia de aplicar la media prescripción. Imprescriptibilidad de la acción civil. Improcedencia de aplicar las normas de prescripción del código civil. Excepción de prescripción rechazada

Publicado En: Gaceta jurídica, n.416 , 2014, Feb, 190-210

[SECUESTRO](#)

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro calificado: Violaciones a los derechos humanos. I. Improcedencia de aplicar la medida prescripción. II. Concepto de crímenes de lesa humanidad. Imprescriptibilidad e inamnistiabilidad de los crímenes de lesa humanidad. III. Compatibilidad entre los beneficios de la Ley N° 19.123 y la indemnización de perjuicios. IV. Responsabilidad del estado. Indemnización de perjuicios, acogida. Imprescriptibilidad de la acción civil. Improcedencia de aplicar las normas de prescripción del Código Civil. Publicado En: Gaceta jurídica, n.414 , 2014, Dic, 187-190

[CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#) [SECUESTRO](#) [RECURSO DE CASACIÓN](#) [MEDIA PRESCRIPCIÓN](#) [RESPONSABILIDAD DEL ESTADO](#) [ACCIÓN CIVIL](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro y robo con intimidación. Infracciones cometidas con anterioridad al juicio no pueden servir de fundamento para solicitar nulidad. Tampoco puede prosperar recurso que invoca causal de competencia de la Corte de Apelaciones

Publicado En: Gaceta jurídica, n.316 , 2006, Oct, 258-284

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#) [SECUESTRO](#) [COMPETENCIA DE TRIBUNALES](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Secuestro y uso fraudulento de tarjeta de crédito. Principio de inmediatez - Control que realizan los tribunales que conocen del recurso de nulidad - Revisión de la legalidad - Prohibición de alterar los hechos establecidos por jueces en lo penal - Desconocimiento o alteración de los hechos importa falta o abuso grave - Acogimiento del recurso de nulidad conlleva repetición del juicio íntegramente - Proceder de oficio del tribunal - Recurso de queja por la vía ordinaria no procede contra sentencia que recae en el recurso de nulidad. Arts. 545 COT; 372, 373, 374, 385 y 387 CPP

Publicado En: Revista procesal penal, n.65 , 2007, Nov, 28 - 38

[USO FRAUDULENTO DE TARJETAS](#) [SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Corte Suprema

Solicitud de restitución de menor. Se rechaza la solicitud de restitución; aplicación de excepción contemplada en artículo 13 letra b) de la convención sobre los aspectos civiles del secuestro internacional de niños

Publicado En: Gaceta jurídica, n.371 , 2011, May, 211-217

[SECUESTRO PARENTAL INTERNACIONAL](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol

Condena a los acusados a la pena quinientos cuarenta y un días de presidio menor en su grado medio, accesorias legales y costas de la causa como coautores del delito de secuestro en grado frustrado

Publicado En: Boletín del Ministerio Público, n.14 , 2003, Mar, 21-29

[COAUTORÍA](#) [SECUESTRO](#) [DELITO FRUSTRADO](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta

Condena a los acusados a las penas de diez años y un día de presidio mayor en su grado medio como coautores de dos delitos de robo con violencia y un delito de robo con intimidación, y tres años y un día de presidio menor en su grado máximo como coautores del delito de secuestro, accesorias legales y costas de la causa

Publicado En: Boletín del Ministerio Público, n.19 , 2004, Jul, 13-28

[ROBO CON INTIMIDACIÓN](#)

[SECUESTRO](#)

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Antofagasta

Se absuelve a un imputado como autor del delito de robo con violencia; se condena a dos de los acusados a la pena de cinco años y un día de presidio mayor en su grado mínimo y accesorias legales como autores del delito de robo con violencia; se condena a un acusado a la pena de quinientos cuarenta y un días de presidio menor en su grado medio y accesorias legales como autor del delito de secuestro; se condena a los acusados a la pena de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo y accesorias legales como autores del delito de secuestro; se condena a un acusado a la pena de sesenta y un días de presidio menor en su grado mínimo y accesorias legales como autor del delito de porte ilegal de arma de fuego; se condena a los sentenciados al pago de las costas de la causa
Publicado En: Boletín del Ministerio Público, n.14 , 2003, Mar, 76-89

[ROBO CON VIOLENCIA](#)

[SECUESTRO](#)

[PORTE DE ARMAS](#)

[ABSOLUCIONES](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

Condena por el delito de secuestro del artículo 141 incisos 1 y 3 del Código Penal, en que la víctima fue un traficante de drogas

Publicado En: Boletín del Ministerio Público, n.29 , 2006, Dic, 143-157

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#)

Chile. Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago

Secuestro condicional. Juicio oral. Coautoría y complicidad - Determinación. Delito de secuestro - Agravante Art. 12 N° 18 CP - Compatibilidad. Atenuante de irreprochable conducta anterior - Condenas en país extranjero - Anotación en el extracto de filiación - Función. Atenuante de procurar con celo reparar el mal causado - Criterios de ponderación. Arts. 11 N°s 6 y 7, 12 N° 18, 15, 16 y 141 incisos 1° y 3° CP
Publicado En: Revista procesal penal, n.57 , 2007, Mar, 102 - 148

[SECUESTRO](#)

[COAUTORÍA](#)

[COMPLICIDAD](#)

[REPARACIÓN DEL MAL CAUSADO](#)

[Contenido](#)

Convencao sobre os aspectos civis do Sequestro Internacional de Crianças de 1980: A problemática da Transferencia e da retencao ilícita de crianças em outro país sob a ótica da defesa do genitor(a) que se ve obrigado a deixar o país de residência habitual

Publicado En: Revista Das Defensorias Públicas Do Mercosul, n.4 , 2014, Dic, 27-40

[SECUESTRO PARENTAL INTERNACIONAL](#)

[Contenido](#)

Duque González, Catalina

Sentencias comentadas Tribunal de juicio oral en lo penal de Antofagasta condena por el delito de secuestro con homicidio

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.50 , Mar-2012, 140-190

[SECUESTRO](#)

[HOMICIDIO](#)

[Contenido](#)

Escobar, Javier

Faz objetiva del delito de sustracción de menores

Publicado En: Política criminal, 20 , 2015, Dic, 468-497

SECUESTRO INFANTIL

[Contenido](#) [Abrir](#)

Fernández Moraga, Rodrigo

Algunas consideraciones en relación al secuestro común con ocasión de dos sentencias que condenan y absuelven respectivamente por el tipo penal

Publicado En: Revista jurídica del Ministerio Público, n.55 , Mar-2013, 235-249

SECUESTRO

[Contenido](#)

García Cubillos, Alejandro

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. Orden conducente a la perpetración de ilícitos criminales no pueden calificarse como "del servicio". Improcedencia de aplicar la media prescripción tratándose de crímenes de lesa humanidad. Responsabilidad del Estado. Indemnización de perjuicios, acogida. Imprescriptibilidad de la acción penal y de la acción civil tratándose de crímenes de lesa humanidad. Improcedencia de aplicar las normas de prescripción del Código civil. Aplicación del derecho internacional de los derechos humanos. IV. Beneficios de la ley N°19.123 tienen carácter asistencial. Compatibilidad entre los beneficios de la ley N° 19.123 y la indemnización de perjuicios. Indemnización por daño moral. - Comentario del fallo Rol N°17015-2015 de la Excelentísima Corte Suprema: inaplicabilidad del artículo 103 del Código Penal en caso de imprescriptibilidad de la acción Penal / Alejandro García Cubillos.

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.43 n.2 , 2016, 125-142

SECUESTRO

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

[Contenido](#) [Abrir](#)

García-Huidobro Correa, Joaquín y otros.

Sobre la licitud de la destrucción de una aeronave agresora que lleva pasajeros inocentes

Publicado En: Revista de Derecho. UCN, v.20 n.2 , 2013, 351-371

PRINCIPIO DE DOBLE EFECTO

SECUESTRO DE AERONAVES

TERRORISMO

[Contenido](#) [Abrir](#)

Gattini Zenteno, Andrea

Delito de secuestro. Improcedencia de subsumir delito de secuestro en el de apremios ilegítimos, considerando el contexto político-social y el modus operandi de los agentes del Estado en la época en que los delitos fueron cometidos

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.45 , 2018, 833-846

SECUESTRO

APREMIOS ILEGÍTIMOS

VIOLENCIA INSTITUCIONAL

[Contenido](#) [Abrir](#)

González-Fuente Rubilar, Rodrigo

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. imprescriptibilidad e inamnestiabilidad de los crímenes de lesa humanidad. Prevención : procedencia de la dictación de bandos cuando un conflicto bélico está en curso. Personas que se beneficiaron con declaración de estado de guerra no pueden desconocer su valor para ignorar sanciones. Convenios no pueden ser interpretados aisladamente. Concepto de crímenes de lesa humanidad

Publicado En: Revista de ciencias penales, v.43 n.1 , 2016, 217-252

SECUESTRO

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

[Contenido](#) [Abrir](#)

Hasson Kalkstein, Daniel

Secuestro calificado. I. Requisitos y características de los delitos de lesa humanidad, en el derecho chileno y en el derecho internacional. Existencia de un ataque generalizado o sistemático y dirigido contra la población civil. II. Dolo consiste en que quien actúe debe conocer el contexto de ataque y entender la conducta que lleva adelante como parte del ataque. III. Hechos configuran delito común por tanto prescriptible. Presupuesto fáctico no se enmarca dentro de un ataque generalizado, masivo, y sistemático. Improcedencia de aplicar Convenios de Ginebra de 1949. IV. Procede prescripción de la acción penal. Conducta punible respecto del delito de secuestro dura hasta que la víctima recupere la libertad
Publicado En: Revista de ciencias penales, v.46 , 2019, 397-424

[SECUESTRO](#) [PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Mañalich Raffo, Juan Pablo

El secuestro como delito permanente frente al DL de amnistía
Publicado En: Revista de Estudios de la Justicia, n.5 , 2005, 11-34

[SECUESTRO](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Marks, Camilo

El delito de apoderamiento ilícito de aeronaves
Publicado En: Revista de derecho público, n.12 , 1971, 117-170

[APROPIACIÓN INDEBIDA](#) [SECUESTRO DE AERONAVES](#)

[Contenido](#)

Nogueira Alcalá, Humberto

Una senda que merece ser transitada: la sentencia definitiva de casación de la quinta sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, rol 11.821-2003, caso Miguel Ángel Sandoval Rodríguez
Publicado En: Ius Et Praxis, v.9 n.2 , 2003, 233-266

[DERECHOS HUMANOS](#) [SECUESTRO](#) [DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS](#)

[Contenido](#)

Torres Figueroa, Angélica

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. I. Delito de asociación ilícita. Ilícito penal independiente. Requisitos o elementos conceptuales de la asociación ilícita. Suficiencia probatoria para acreditar el delito de asociación ilícita. II. Delito de secuestro no se agota con la privación inicial de libertad del ofendido. Participación criminal. Ejecución de funciones para mantener estado de privación de libertad
Publicado En: Revista de ciencias penales, v.45 , 2018, 601-618

[SECUESTRO](#) [ASOCIACIÓN ILÍCITA](#) [PRIVACIÓN DE LA LIBERTAD](#) [PARTICIPACIÓN](#) [VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

Torres Figueroa, Angélica

Secuestro calificado. Violaciones a los derechos humanos. I. Responsabilidad penal es personal y no colectiva. Inadmisibilidad de imputación en bloque de vicios procesales. II. Improcedencia de calificar como "del servicio" delito de secuestro calificado. III. Improcedencia de aplicar la media prescripción tratándose de crímenes de lesa humanidad
Publicado En: Revista de ciencias penales, v.46 , 2019, 169-198

[SECUESTRO](#) [OBEDIENCIA JERÁRQUICA](#) [CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD](#)

[Contenido](#) [Abrir](#)

DOCTRINA sobre secuestro disponible en Lexdefensor al 17 de junio 2022

1. [La intensidad de la privación de libertad en el delito de secuestro CONSULTA \(1\) 2009 - 2009 CJ 37 \(LDF\) - 2009-01-30](#)

Doctrina - Consultas jurídicas - Doctrina

Delitos contra la vida
Secuestro

2. [Secuestro y sustracción de menores \(arts. 141 y 142 CP\) CONSULTA \(44\) 2006 - 2006 CJ 792 \(LDF\) - 2006-08-30](#)

Doctrina - Consultas jurídicas - Doctrina

Delitos contra la vida
Interpretación de la ley penal
Secuestro
Sustracción de menores

JURISPRUDENCIA sobre secuestro disponible en Lexdefensor al 17 de junio 2022

1. [Acoge amparo y ordena la suspensión del procedimiento del artículo 458 del CPP sustituyendo la prisión preventiva por arresto total y decreta el informe del Servicio médico legal. \(CA San Miguel 24.05.2022 rol 334-2022\) - 2022-05-24](#)

Jurisprudencia - Corte de Apelaciones - Jurisprudencia

Garantías
Imputabilidad
Medidas cautelares

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp
Prisión preventiva
Procedimientos especiales
Recursos - Recurso de amparo
Secuestro

2. Acoge amparo y ordena realizar el juicio oral con imputado preso en la fecha original fijada o a la brevedad toda vez que la diligencia que lo pospuso es ilegal y extemporánea e infringe artículo 458 del CPP. (CA San Miguel 04.01.2022 rol 800-2021) - 2022-01-04

Jurisprudencia - Colección Defensoria - Jurisprudencia

Inimputabilidad
Juicio oral
Prisión preventiva
Recursos - Recurso de amparo
Secuestro
Tribunal oral en lo penal

3. Juez de garantía da lugar a la cautela de garantías formulada por la defensa, disponiendo que se ordene al MP efectuar la separación de investigaciones, mantenido vigente el plazo de investigación inicialmente fijado para su representado, teniendo, además, por no presentada la acusación dirigida en su contra y correspondiente citación a APJO (JG de Talcahuano 30.12.21 Rol 1732-2021) - 2021-12-30

Jurisprudencia - Tribunal de Garantía - Jurisprudencia

Acusación
Agrupación de investigaciones
Cautela de garantías
Cierre de la investigación
Debido proceso
Derecho de defensa
Garantías
Garantías constitucionales
Homicidio calificado
Juez de garantía
Plazo de investigación
Principios y garantías del sistema procesal en el cpp
Secuestro

4. Se declara que el Estado de Paraguay no es responsable por la violación de los artículos 1.1, 3, 4, 5, 7, 8.1, 25.1 de la CADH; de los artículos I.a) e Ib) de la CIDFP; ni de los artículos 1, 6 y

[8 de la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura \(CORTE IDH, 13 de mayo de 2019. Fondo\).](#) - 2019-05-13

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Debido proceso

Delitos contra la libertad

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos fundamentales

Garantías

Garantías constitucionales

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

Tortura

[5. Se declara responsable internacionalmente al Estado de México por la desaparición forzada de Nitza Paola Alvarado Espinoza, José Ángel Alvarado y Rocío Irene Alvarado Reyes, en el contexto de la implementación del Operativo Conjunto Chihuahua y la lucha contra el crimen organizado en México con la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad ciudadana. Asimismo, la Corte declaró que se violaron los derechos a las garantías judiciales y protección judicial, así como la adopción de medidas internas. Respecto de las distintas afectaciones a los familiares con motivo de la desaparición, las amenazas y el desplazamiento forzado, se declaró la vulneración a sus derechos a la integridad personal, de circulación y de residencia, y a la protección a la familia \(CORTE IDH, 28 de noviembre de 2018. Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2018-11-28

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Debido proceso

Delitos contra la libertad

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos fundamentales

Detención ilegal

Garantías

Garantías constitucionales

Plazos

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

[6. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Colombia por: i\) la violación de los derechos a la vida e integridad personal, en perjuicio de Noel Emiro Omeara Carrascal y Héctor Álvarez Sánchez, por los atentados sufridos y sus posteriores muertes; ii\) la desaparición](#)

[forzada y posterior ejecución de Manuel Guillermo Omeara Miraval; iii\) la violación a las garantías judiciales y protección judicial, en perjuicio de Noel Emiro Omeara Carrascal, Manuel Guillermo Omeara Miraval, Héctor Álvarez Sánchez, y sus familiares; iv\) la violación a los derechos a la integridad personal, protección a la familia y los derechos del niño, en perjuicio de los familiares de los señores Omeara Carrascal, Omeara Miraval y Álvarez Sánchez, debido al profundo dolor y sufrimiento ocasionados como consecuencia de los hechos, y v\) la violación al derecho de circulación y de residencia, en perjuicio de Carmen Teresa Omeara Miraval, Fabiola Álvarez Solano y sus tres hijos \(CORTE IDH, 21 de noviembre de 2018. Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2018-11-21

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos del niño

Derechos fundamentales

Derechos humanos

Garantías

Garantías constitucionales

Plazos

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

Tortura

[7. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Colombia por la desaparición forzada del señor Víctor Manuel Isaza Uribe, ocurrida el 19 de noviembre de 1987. La Corte consideró responsable al Estado por la violación de los derechos a la personalidad jurídica, a la vida, a la integridad personal, a la libertad personal y a la libertad sindical por ese hecho, así como de los derechos a las garantías judiciales, a la protección judicial y a conocer la verdad y del derecho a la integridad personal de los familiares \(CORTE IDH, 20 de noviembre de 2018. Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2018-11-20

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Debido proceso

Delitos contra la libertad

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos fundamentales

Etapa investigación

Garantías

Garantías constitucionales

Plazo de investigación

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

8. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Venezuela por la violación de los derechos al reconocimiento de la personalidad jurídica, integridad personal, prohibición de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes, prohibición de la esclavitud, libertad personal, garantías judiciales, dignidad, autonomía y vida privada, circulación y residencia, igualdad ante la ley y protección judicial, en relación con las obligaciones de respetar y garantizar los derechos, de no discriminar, y de adoptar medidas de derecho interno, así como por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del artículo 7 de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer o Convención de Belém do Pará y de los artículos 1, 6 y 8 de la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura, en perjuicio de Linda Loaiza López Soto. Asimismo, declaró la responsabilidad del Estado por la violación del derecho a la integridad personal de su grupo familiar (CORTE IDH, 26 de septiembre de 2018. Fondo, Reparaciones y Costas). - 2018-09-26

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Abuso sexual

Debido proceso

Delitos contra la libertad

Delitos contra la libertad sexual

Delitos sexuales

Derecho a la igualdad ante la ley

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos de la mujer

Derechos fundamentales

Derechos humanos

Enfoque de género

Garantías

Garantías constitucionales

Maltrato

Plazos

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Recursos

Secuestro

Tortura

Violación

Violencia contra la mujer

9. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Perú por: i) la desaparición forzada de Wilfredo Terrones Silva, Teresa Díaz Aparicio, Néstor Rojas Medina, Cory Clodolia Tenicela Tello y Santiago Antezana Cueto; ii) la violación a las garantías judiciales y protección judicial de Wilfredo Terrones Silva, Teresa Díaz Aparicio, Santiago Antezana Cueto, Néstor Rojas Medina y Cory Clodolia Tenicela Tello y determinados familiares; y iii) la violación del derecho a la integridad personal de determinados familiares de las referidas víctimas, todas éstas se realizaron en el contexto del conflicto armado de Perú entre los años 1980 y 1995 (CORTE IDH,

[26 de septiembre de 2018. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2018-09-26

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Debido proceso

Delitos contra la libertad

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos humanos

Detención ilegal

Etapa investigación

Garantías

Garantías constitucionales

Plazos

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

Terrorismo

[10. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Perú por la violación del derecho a la libertad personal, integridad personal, vida, reconocimiento de la personalidad jurídica y por la desaparición forzada de Walter Munárriz Escobar. Asimismo la Corte declara responsable al Estado peruano por la violación al derecho a las garantías judiciales y a la protección judicial, como al derecho a la integridad personal de sus familiares \(CORTE IDH, 20 de agosto de 2018. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2018-08-20

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Debido proceso

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos humanos

Garantías

Garantías constitucionales

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

[11. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Colombia por la desaparición forzada de 12 personas y la privación arbitraria a la vida de otra, ocurridas en la Vereda La Esperanza del municipio de El Carmen de Viboral, Departamento de Antioquia, entre el 21 de junio y el 27 de diciembre de 1996. La Corte consideró responsable al Estado por la violación al derecho a las garantías judiciales y protección judicial por las investigaciones de esos hechos, por la violación al derecho a la integridad personal de los familiares de las víctimas directas, así como al derecho de propiedad e inviolabilidad del domicilio por el allanamiento y](#)

[destrucción de los bienes muebles e inmuebles de dos de las víctimas \(CORTE IDH, 31 de agosto de 2017. Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2017-08-31

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Delitos contra la vida

Derecho a la inviolabilidad del hogar y de la comunicación privada

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos del niño

Derechos humanos

Detención ilegal

Garantías

Plazo de investigación

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

Tortura

[12. Voto de minoría estuvo por acoger recurso de nulidad deducido por la Defensoría Penal Pública en contra de sentencia condenatoria pronunciada por parte del Tribunal Oral en lo Penal, por haberse acompañado como prueba nueva un vídeo que había sido retirado por el fiscal en la audiencia de preparación de juicio oral. \(CA Santiago 17.05.2017 rol 2203-2017\)](#) - 2017-05-17

Jurisprudencia - Colección Defensoria - Jurisprudencia

Acusación

Disposiciones comunes a todo procedimiento

Preparación del juicio oral

Prueba

Secuestro

Sentencia condenatoria

Violación

[13. Se declara responsable internacionalmente al Estado de Ecuador por la violación de los artículos 1.1, 3, 4.1, 5.1, 5.2, 7, 8.1, 25.1 contenidos en la CADH, como asimismo de los los artículos I.a r I.b contemplados en la CIDFP, debido a : i\) la desaparición forzada de Jorge Vásquez Durand; ii\) la violación de los derechos a las garantías judiciales y a la protección judicial de Jorge Vásquez Durand, María Esther Gomero Cuentas, Jorge Luis Vásquez Gomero y Claudia Esther Vásquez Gomero, y iii\) la violación del derecho a la integridad personal de María Esther Gomero Cuentas, Jorge Luis Vásquez Gomero y Claudia Esther Vásquez Gomero \(CORTE IDH, 15 de febrero de 2017 \(Excepciones Preliminares, Fondo, Reparaciones y Costas\).](#) - 2017-02-15

Jurisprudencia - Tribunales internacionales - Jurisprudencia

Delitos contra la vida

Derecho a la libertad personal y a la seguridad individual

Derechos humanos

Detención ilegal

Garantías

Plazo de investigación

Principios y garantías del sistema procesal en el cpp

Secuestro

Tortura

14. [Absuelve de secuestro: la privación de libertad de la víctima tuvo por objeto cometer el robo con intimidación y solo debe sancionarse con la penalidad de este último \(CA Chillán 24.06.11 rol 98-2011\)](#) - 2011 CD 213 (LDF) - 2011-06-24

Jurisprudencia - Colección Defensoria - Jurisprudencia

Concurso de delitos y leyes

Concurso ideal de delitos

Delitos contra la libertad

Delitos contra la propiedad

Errónea aplicación del derecho

Otros delitos contra otros bienes jurídicos individuales

Robo con violencia o intimidación

Secuestro

15. [Corte de Apelaciones de Puerto Montt, 27.06.2008, rol 468- 2007. Revoca sentencia apelada](#) - 2008 CD 251 (LDF) - 2008-06-27

Jurisprudencia - Colección Defensoria - Jurisprudencia

Amnistía

Atenuante muy calificada

Circunstancias atenuantes de la responsabilidad penal

Irreprochable conducta anterior

Otras leyes especiales

Prescripción

Secuestro

Atentamente,
Ma. Antonieta Ubillo Venegas
Bibliotecóloga. Depto de Estudios. DN